

20-11-74

188364



1973

A47D

188364

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA SILLITA PARA NIÑO PLEGABLE", a favor de la firma española VEDETTE ESPAÑOLA, S.A., residente en Dr. Sampons, 125-127 - BARCELONA

↓ ○ ↓

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a sillitas para niños y, más particularmente a sillitas plegables para niños.

- Se están vendiendo corrientemente un número diferente de tipos de sillitas para niño y algunas de estas sillitas son plegables en una cierta extensión para facilitar más convenientemente al usuario situar la sillita en áreas restringidas tal como porta-equipajes de automóvil o armarios de vestíbulo. Sin embargo, estas sillitas de niño incorporan a menudo una multitud de fijadores ti-
- 5.



- po pasador y otros dispositivos para alcanzar este fin y estos dispositivos son a menudo difíciles de manipular, requiriendo tiempo considerable y sometiendo al usuario de la sillita a inconveniente substancial. Además, tales sillitas no
5. se pliegan en un paquete de peso ligero, muy compacto, que pueda agarrarse convenientemente y llevarse en un autobús u otro vehículo donde el espacio es de interés. Por el contrario, la mayoría de las sillitas de niño plegables de fabricación corriente se abaten en una variedad de configuraciones
10. relativamente comprimidas que son muy grandes y embarazosas de llevar manualmente a cualquier distancia apreciable y, además, tienen numerosos salientes que pueden fácilmente tropezar con la ropa, enganchar objetos, y ocasionar cortes y abrasiones dolorosos.
15. Hablando en general, la presente invención se refiere a una sillita de niño que tiene bastidores anterior y posterior que están conectados articuladamente a un bastidor superior en la extremidad inferior de tal bastidor superior. Están provistos medios de enclave del bastidor para retener
20. el bastidor anterior adyacente al bastidor superior como una extensión del mismo. Tirantes apropiados mantienen los bastidores anterior y posterior en ángulos predeterminados cuando la sillita está en posición erecta y a tales tirantes están asegurados articuladamente un respaldo y un asiento. Los
25. medios de enclave del respaldo están previstos para retener el respaldo en un ángulo predeterminado con respecto a los bastidores. Un asiento es soportado mediante un pasamanos situado en relación espaciada verticalmente a él y el pasamanos, a su vez, es soportado por el respaldo y bastidor anterior.
30. Cuando se desea transformar la sillita de la presente



5. invención en un paquete compacto, se liberan los medios de
 enlace del bastidor y del respaldo, después de lo cual los
 bastidores anterior y superior, así como también el respaldo,
 pueden plegarse hacia y contra el bastidor posterior para
 formar un paquete compacto. En una forma modificada de la
 presente invención los medios enclavadores del bastidor son
 accionados cuando el respaldo se pliega en la posición plega-
 da.

10. Entre los varios objetos de la presente invención
 puede observarse la provisión de una sillita de niño que pue-
 de plegarse en un paquete compacto por conveniencias de trans-
 porte; la provisión de una sillita de niño del tipo indicado
 que se pliega en un paquete apto convenientemente para el aga-
 rre; la provisión de un cochecito de niño que emplea medios
 15. de enlace de manipulados sencillo y fácil, para retenerlo
 en posición erecta; la provisión de una sillita de niño que
 tiene un respaldo que puede situarse opcionalmente en una po-
 sición substancialmente vertical o una posición reclinada; la
 provisión de un cochecito de niño que tiene una capota que no
 20. obstruye la vista del usuario con respecto al niño en la si-
 llita y la provisión de una sillita de niño que es atractiva
 en apariencia, sencilla y fuerte en construcción, y fácil y
 económica de fabricar. Otros objetos y características serán
 en parte evidentes y en parte se indicarán a continuación.

25. Por consiguiente, la invención comprende las cons-
 trucciones descritas a continuación, indicándose el objeto
 de la invención en las reivindicaciones que siguen:

En los dibujos que se acompañan, en los que se ilus-
 tran varias de las realizaciones posibles de la invención.

30. La figura 1 es una vista en perspectiva de un coche-



cito de niño construido de acuerdo con y que incorpora el presente invento.

5. La figura 2 es una vista en elevación lateral fragmentaria parcialmente extirpada y en sección, del cochecito de niño mostrando sus miembros estructurales.

La figura 3 es una vista en planta desde arriba del cochecito de niño mostrando sus porciones estructurales, omitiéndose las porciones de tejido y capota.

10. La figura 4 es una vista en elevación posterior del cochecito de niño.

La figura 5 es una vista en sección tomada a lo largo de la línea 5-5 de la figura 2.

15. Las figuras 6 y 7 son vistas en sección tomadas a lo largo de las líneas 6-6 y 7-7 respectivamente, de la figura 3.

La figura 8 es una vista en elevación lateral fragmentaria que muestra el respaldo en la posición reclinada.

20. Las figuras 9, 10 y 11, son vistas en elevación lateral, parcialmente en trazos, mostrando secuencialmente las etapas de plegado de la sillita de niño de la presente invención.

La figura 12 es una vista en planta de la sillita de niño plegada.

25. Caracteres de referencia correspondientes indican partes correspondientes a través de las varias vistas de los dibujos.

30. Haciendo ahora referencia a los dibujos, que ilustran realizaciones prácticas de la presenta invención, 2 indica una sillita de niño que tiene un bastidor superior 4 que incluye miembros laterales tubulares 6, 8, y un manillar tubu-



del miembro lateral 6. Las placas de articulación 28, 30, incluyen orejas de enclave 32 que se proyectan hacia abajo presentadas anteriormente que están provistas de abertura 34 opuestas, alineadas axialmente en la provisión de superficies de leva 36. Posteriormente y hacia arriba de las orejas 32, están previstas integralmente placas 28, 30 con apéndices de articulación 38 espaciados paralelamente que se proyectan hacia abajo.

5. Asegurado articuladamente al bastidor superior 4
10. en las cartelas de articulación 24, 26, existe un bastidor frontal 40 que incluye placas laterales espaciadas paralelamente, que se unen integralmente en sus extremos inferiores a un miembro transversal 46 delantero que se extiende transversalmente. Los extremos superiores de las patas 42, 44 se
15. fijan entre las orejas de enclave 32 y terminan en proyecciones de articulación intermedias 38 de las cartelas de articulación 24, 26 a las que se aseguran oscilablemente por medio de espigas de articulación 48. Montados operativamente en los extremos superiores de cada una de las patas 42, 44 existen
20. botones 50, 52 cargados por resorte, que se proyectan transversalmente y empujan aberturas 34 de las orejas de enclave 32, reteniendo por ello el bastidor anterior 40 en una posición erecta en la que las patas 42, 44, forman extensiones paralelas de los miembros laterales 6, 8, respectivamente.
25. En esta conexión, debe observarse que intermedio a las orejas de enclave 32, las superficies de los miembros laterales 6, 8, y más allá, esto es las orejas de enclave intermedias 32, y las proyecciones de articulación 38, patas 42, 44, están ligeramente arqueadas exteriormente de modo para proporcionar
30. huelgo suficiente para el movimiento oscilante con res-



- pecto al bastidor superior 4, como se ve mejor en la figura 2. Es fácilmente evidente de la figura 1 y la descripción precedente que el bastidor anterior 40 puede ser plegado sobre substancialmente el bastidor superior 4 meramente al presionar los botones 50, 52 hacia dentro y pivotar simultáneamente las patas 42, 44, con respecto a los miembros laterales 6,8 en torno de las espigas de articulación 48. Inversamente, cuando se desea llevar el bastidor anterior 40 en relación substancialmente paralela con respecto al bastidor superior 4, esto es en una posición erecta, las patas 42, 44 se pliegan exteriormente con respecto a los miembros laterales 6,8, hasta que los botones 50, 52 empuñan las aberturas 34. En el último caso, las superficies de leva 36 llevarán los botones 50, 52 hacia dentro contra la influencia de sus resortes cuando las patas 42, 44 pasan entre las placas de articulación 28, 30, de las cartelas de articulación 24, 26.

- En las uniones arqueadas de las patas 42, 44, y miembro transversal 46, el bastidor anterior 40 está provisto de un par de abrazaderas que se proyectan hacia adelante 54, 56, que llevan conjuntos de ruedas 58, 60 del tipo pivotante. Ya que los conjuntos de ruedas 58, 60 son idénticos, solamente se describirá el conjunto de ruedas 60 en detalle. Haciendo ahora referencia a la figura 7, el conjunto de rueda 60 incluye un manguito 62 que se presenta verticalmente, montado aseguradamente en la abrazadera 56 en relación espaciada exteriormente al miembro transversal 46, estando provisto el manguito 62 en su extremo inferior de una porción extrema 64 en forma de campana abierta hacia abajo que tiene una pluralidad de cojinetes de bolas montados apropiadamente. Fijando a través del manguito 62 se encuentra un pivote 66



- que termina inferiormente en un ala 67 sobre la cual cabalga en los cojinetes de bolas y asegurada rígidamente al ala 67 existe una horquilla 68 que tiene bifurcaciones 70 espaciadas paralelamente, que están en ángulo con respecto al pivote central 66. Dispuesto entre las bifurcaciones 70, sobre un eje 74, existe una rueda 76 convencional con neumático de goma. Ya que el árbol del eje 74 está presente en relación compensada al eje vertical del pivote central 66, el conjunto de rueda 60 se autoorientará siempre en una posición en el que el eje 74 está detrás del pivote central 66 y normal a la dirección de desplazamiento cuando la sillita 2 es empujada a lo largo del pavimento. El pivote central 66 se proyecta verticalmente más allá del manguito 62 donde está provisto de un resorte de espiral 82 que empuja asimismo el manguito 62 e influencia normalmente el conjunto de rueda 60 a una posición encarada hacia dentro en la que la rueda 76 es substancialmente paralela al miembro transversal 46.
5. 10. 15.

- Asimismo unido articuladamente al bastidor superior 4 en las cartelas de articulación 24, 26, existe un bastidor posterior 90 que incluye patas paralelas espaciadas 92, 94, que en sus extremos inferiores, emergen arqueadamente en un miembro de barra 96 con dientes que se extiende transversalmente. En sus extremos superiores, las patas 92, 94, están apoyadas a las cartelas 24, 26, por medio de placas de articulación 28, 30 por medio de espigas de articulación 98 situadas paralelas a ellas y posteriormente de las espigas de articulación 48. Remachados a las caras inferiores del miembro transversal 96 en sus uniones arqueadas con las patas 92, 94, y que se proyectan axialmente hacia fuera de ellas más allá de los márgenes exteriores de las patas 92, 94, existen
20. 25. 30.



los ejes 100, 102, que tiene ruedas convencionales 104 con neumático de goma montadas giratoriamente. Fijado sobre los árboles 100, 102 en sus extremos inferiores que se extienden hacia arriba de las patas 92, 94, respectivamente, donde se fijan ligeramente en sus extremos superiores, existen puntales 106, 108, que no solamente apuntalan los ejes 100, 102, sino que asimismo previenen a las ruedas 104 de ir hacia dentro.

La interconexión de las patas 42 y 92, como se verá por referencia a las figuras 2, 4 y 6, está espaciada paralelamente a las varillas exterior e interior 110, 112, que están articuladas a ellas por medio de espigas 114, 116, interponiéndose la espiga 114 entre la espiga 48 y los botones 50, 52, sobre la pata 42. Similarmente, la interconexión de las patas 44, 94, y articulándose ellas por medio de las espigas 118, 120, respectivamente, están las varillas exteriores e interiores 122, 124. Las varillas 110, 112, y 122, 124, en proximidad estrecha a sus espigas respectivas 114, 118, están provistas de cortados arqueados 125 para acomodar los botones 50, 52, cuando la sillita 2 está en la posición plegada, como se ve mejor en la figura 11.

Asegurado articuladamente a las varillas interiores 112, 124, entre sus extremos, como se ve mejor en las figuras 4 y 6, existe un soporte posterior 126 que incluye un bastidor posterior tubular en forma de U 128 que tiene patas verticales 130, 132, que están articuladas en sus extremos inferiores a las varillas interiores 112, 124, por medio de espigas 134, 136. Debe observarse que las varillas 112, 124 están ligeramente arqueadas hacia dentro de forma que las cabezas de las espigas 134, 136, no interferirán con

188364 - FEB 1973



las patas 92, 94, cuando se pliega la sillita 2. Además, las patas 130, 132, están ligeramente espaciadas hacia dentro de las varillas 112, 124, por medio de manguitos espaciadores situados sobre las espigas 134, 136, todo como se ve mejor

5. en la figura 4. Remachado o asegurado de otras forma a las superficies presentadas anteriormente del bastidor posterior 128, existe una placa de respaldo 138 que se extiende en torno del bastidor 128 donde está provisto de una abertura alargada 140. Debe observarse que el soporte 126 se plegará posteriormente sobre las espigas 134, 136, en relación lado a lado substancialmente paralela con el bastidor posterior 90.

15. Montado sobre la cara posterior de la placa de soporte 138, como se ve mejor con referencia a la figura 4, existe un conjunto de enclave 142 que incluye dos barras de enclave 144, 146, alineadas coaxialmente, que se extienden paralelamente, que en sus extremos exteriores, se extienden a través y están montadas deslizablemente en orificios 148, 150 que se extienden transversalmente, formados en las patas verticales 130, 132, del bastidor posterior 128. En sus extremos interiores, las barras 144, 146 están fijadas deslizablemente a través de prolongaciones 152, 154 que se proyectan exteriormente, que están remachadas a la placa de respaldo 138 y prolongaciones 152, 154 hacia dentro, y las barras 144, 146, están dobladas en aproximadamente ángulos rectos en la provisión de las palancas de desenclave 156, 158, que se extienden hacia arriba y terminan en proximidad estrecha a la abertura alargada 140. Interpuesto entre las palancas 156, 158 existe un resorte 159 en forma de U u otra
- 20.
- 25.
30. forma apropiada, que tiene extremos que empeñan las palancas

188364



- 156, 158 para impeler las palancas 156, 158 y las barras de
enclave 144, 146 aparte. Las palancas 156, 158 son retenidas
en posición con respecto a la placa de respaldo 138 por medio
de un miembro de guía 160 que tiene muescas opuestas 162 que
5. se extienden hacia dentro, que reciben deslizadamente las
palancas 156, 158 para prevenir a las barras 144, 146 de gi-
rar en las prolongaciones 142, 154 y los orificios 148, 150.
El miembro de guía 160 termina exteriormente en un labio 166
que se extiende sobre y en todos los extremos del resorte 159
10. en forma de U para mantener tal resorte en empeño operativo
con las palancas 156, 158. Exteriormente más allá de las pa-
tas 130, 132, las barras de enclave 144, 146 se proyectan en
aberturas opuestas 168 formadas en miembros laterales 6,8 pa-
ra retener el respaldo 126 en un ángulo predeterminado con
15. respecto al bastidor superior 4 así como también con respecto
a los bastidores anterior y posterior 40,90 respectivamente.
Debe observarse que los extremos de las patas 12, 14 del mani-
llar 10 están provistas de cortados 169 alargados que se ex-
tienden axialmente que acomodan los extremos que se proyectan
20. hacia dentro de las barras 144, 146 cuando el manillar 10 es-
tá en la posición plegada, como se ve mejor en la figura 2.

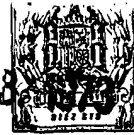
- Asímismo conectado articuladamente a las varillas
interiores 112, 124, así como al respaldo 126 en las espigas
134, 136, existe un asiento 170 que incluye una placa de
25. asiento 172 provista a lo largo de sus márgenes laterales
con alas laterales en pendiente 174, 176 que se aseguran a
las patas 130, 132 del bastidor 128 en sus extremos posterio-
res mediante espigas 134, 136. En sus extremos anteriores,
las alas 174, 176 emergen en orejas en pendiente 178, tenien-
do cada una, una espiga 180 que se proyecta hacia dentro. Las
30.



188364

espigas intermedias 180 y las espigas 154, 136, las alas 174, 176, están provistas de ranuras 182 que se extienden longitudinalmente.

5. Proyectándose oblicuamente hacia abajo en proximidad estrecha al margen anterior del asiento 170 existe un apoya-piernas 184 que incluye integralmente una placa anterior 186 y alas laterales 190, 192, la última de las cuales está asegurada a las alas 174, 176 del asiento 170 por espigas 194 que, a su vez, están fijadas deslizadamente en ranuras 182. En sus extremos superiores, las alas 190, 192 están provistas de una pluralidad de muescas espaciadas 196 que reciben espigas 180 que se proyectan hacia dentro. De esta forma, el apoya-piernas 184 puede mantenerse en una pluralidad de posiciones alguladas con respecto al asiento 170 y puede elevarse verticalmente hasta quedar substancialmente paralelo al asiento 170 para inserción subsiguiente debajo del asiento 170, en cuyo caso las espigas 194 recorrerán las ranuras alargadas 182 mientras que el margen de fondo de las alas 190, 192 deslizará sobre las espigas 180. Montado sobre la placa anterior 186 y proyectándose verticalmente de ella en proximidad estrecha al ala 190 existe un botón 198 cargado por resorte que empuja una abertura 200 situada en la placa de asiento 172 cuando el apoya-piernas 184 está deslizado a su extensión más total debajo del asiento 170. En su margen inferior o anterior, la placa anterior 186 está vuelta hacia arriba en la provisión de un labio 202 al cual está articulado un apoya-pies 204 por medio de una espiga de articulación 206 que se extiende transversalmente. Así, el apoya-pies 204 puede plegarse sobre la placa anterior 196.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
30. Proyectándose hacia adelante desde el respaldo 126



en relación paralela substancialmente espaciada sobre el asiento 170 existe una barandilla 208 dimensionada para fijarse en torno a un torso de niño cuando el niño se sienta en el asiento 170. La barandilla 208 incluye barras laterales 210, 212, que se unen integralmente con una barra anterior 214. Entre sus barras laterales extremas 210, 212, están conectadas pivotablemente a las varillas 216, 218, que, a su vez, están conectadas pivotablemente en sus extremos inferiores a las patas 42, 44, del bastidor anterior 40 en espigas 114. Como se ve mejor en la figura 6, las barras laterales 210, 212 están fijadas en sus extremos posteriores con cartelas de articulación 220, 222, que tiene orejas que se proyectan hacia abajo 224 que se aseguran en forma articulada a las patas 130, 132 del bastidor posterior 128 por medio de espigas 225. Las porciones superiores de las cartelas 220, 222, están ensanchadas exteriormente y provistas de ranuras arqueadas 226 a través de las cuales se proyectan barras de enclave 144, 146. Engarzado sobre la barra anterior 214 y entendiéndose de ella hacia abajo existe unatira de soporte 227 que está remachada a la placa de asiento 172 en proximidad estrecha a su margen anterior para propósitos de soporte.

Remachado o asegurado rígidamente de otra forma a las superficies presentadas interiormente de las patas 92, 94, del bastidor posterior 90 están los apéndices de enclave opuestos 228, ensanchándose cada uno exteriormente en la provisión de una superficie de leva y teniendo cada uno una abertura 232 que registra con y recibe los extremos exteriores de las barras de enclave 144, 146, cuando el respaldo 126 está plegada hacia atrás.

Haciendo ahora referencia a la figura 1, la silli-

188364



ta de niño 2 está provista de un tejido u otra lámina de asiento apropiado 238 que incluye una porción porterior acolchada 140 montada sobre el respaldo 126 provista de una faldilla superior que forma un bolsillo que se abre hacia abajo en el que se extiende la porción superior de la placa de respaldo 138, asegurándose la faldilla a ella por medio de un corchete 244. La porción posterior 240 está además provista de un corte alargado 246 que registra con la abertura alargada 140 en la placa de respaldo 138. En su porción posterior de margen inferior 240 está unido a una porción de asiento acolchado 248 que tiene paneles laterales de tejido 250, 252, que están asegurados sobre barras laterales 210, 212, respectivamente, de la barandilla 208.

Si se desea, la sillita de niño 2 puede estar provista de una bolsa pendiente (no mostrada) que se remacha o engarza de preferencia al extremo superior del bastidor posterior 128.

Montado separablemente sobre el bastidor superior 4, existe un toldo 260 del tipo calesa, que incluye un bastidor de toldo 262 provisto de una barra 264 de soporte en forma de U que tiene patas paralelas 266 situadas adyacentes a los miembros laterales 6, 8. en sus extremos inferiores, las patas 266 están provistas de proyecciones de montaje 268 que se extienden hacia abajo más allá de las cartelas de articulación 24, 26, a las que se aseguran por medio de tornillos de mariposa que empuñan tuercas soldadas a las placas de articulación exteriores 30. Cerca de sus extremos superiores, las patas 266 están provistas de orejas de retención elásticas 272 que empuñan friccionalmente las superficies presentadas exteriormente de los miembros laterales 6, 8, para rete-



- ner las barras de soporte 264 en yuxtaposición a los miembros laterales 6, 8, Asegurado pivotablemente a las patas 266 existen una pluralidad de puntales de capota 276 en forma de U y asegurado a ellos, así como también a la barra de soporte
5. 264, existe una cubrición de capota 278 que tiene un panel o ventana de plástico transparente 280 situada intermedia a las porciones entre dos puntales 276. Esto facilita al usuario mirar hacia abajo y observar el niño con respecto a su posición en la sillita 2. Si se desea, una pluralidad de paneles que penden y que se extienden transversalmente puede
10. asegurarse a la cubrición de capota 278 inmediatamente debajo de la ventana 280 de modo que bloquee directamente los rayos de sol y disminuya la eventualidad de que tales rayos den contra el niño. La capota 260 puede plegarse en una configuración compacta contra el bastidor superior 4, y si se desea, puede eliminarse totalmente de la sillita 2 por desatornillado de los tornillos de palomita.
- 15.

- La capota 260 y el forro del asiento 238 se han omitido de todas menos de una de las figuras de forma que no
20. oscurezcan los varios elementos estructurales de la sillita 2.

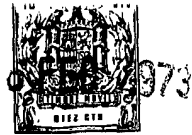
- Quando el usuario desee subir a un autobús, entrar en un automóvil o llevar de otra forma la sillita 2 en un área algo restringida, la sillita 2 puede transformarse fácil y simplemente en un paquete altamente compacto por la manipulación de un número mínimo de dispositivos de enclave y elementos estructurales como se ve mejor en las figuras 9 a 11. En el inicio, se pulsan hacia adentro los botones 18 cargados por resorte, a través de las aberturas 22 y al propio
25. tiempo la porción de agarre 16 del manillar 10 es impelida ha-
- 30.

188364



- cia los miembros laterales 6, 8, después de lo cual las patas 12, 14 deslizarán telescópicamente en los miembros laterales tubulares 6, 8, hasta que los botones 18 entren en las aberturas 20, en cuyo momento, saltarán hacia afuera y enclavarán el manillar 10 en una posición plegada. Debe observarse que cortes 169 que se extienden axialmente recibirán el extremo exterior que se proyecta hacia dentro de las barras de enclave 144, 146, de forma que tales barras no obstruyan el movimiento axial de las patas 12, 14. Seguidamente el apoya-pies 204 es oscilado hacia la cara de la placa anterior 186 y el apoya-piernas 184 es levantado fuera de las muescas 196 hasta que es substancialmente paralelo al asiento 170, después de lo cual se desliza hacia atrás hasta que el botón cargado por resorte 198 empuja la abertura 200 en la placa de asiento 172, por lo que se enclava el apoya-piernas 184 al asiento 170. En esta posición el apoya-pies 204 se dispondrá sobre la placa anterior 186, como se ve mejor en la figura 9.

- El usuario aprieta luego las palancas de enclave 156, 158 conjuntamente contra la influencia del resorte 159, por lo que se separan los extremos de las barras de enclave 144, 146 de las aberturas 168 en los miembros laterales 6, 8 y de las ranuras arqueadas 226 situadas en las cartelas de articulación 220, 222. Esto permite al respaldo 126 ser oscilado hacia abajo en estrecha proximidad a y en relación sobreyacente con el bastidor posterior 90. Al propio tiempo la barandilla 208 se moverá en estrecha proximidad a y substancialmente paralela con el respaldo 126 en virtud de la centrifugación y disposición de las conexiones pivotantes formadas por las varillas 216, 218, y cartelas de articulación 220,



222. La tira de soporte 227 tirará el asiento 170 hacia arriba cuando se mueva la barandilla 208 en una posición plegada de forma que constituya una continuación del respaldo plegado 126. Sin embargo, debe observarse que los extremos de las barras de enclave 144, 146, no son llevadas en empeño con las aberturas 232 de las prolongaciones de enclave 228.

5. Subsiguientemente los botones 50, 52 son presados hacia dentro en sus aberturas respectivas 34 y el bastidor anterior 40 es simultáneamente plegado hacia los bastidores superior y posterior 4, 90, como se ve mejor en la figura 10. Esto puede efectuarse mejor por agarre de la sillita 2 en las cartelas de articulación 24, 26 llevándola hasta que sus ruedas 76 están lejos del suelo, y luego empujando los botones 50, 52 hacia dentro. Cuando los botones 50, 52 desocupan sus aberturas respectivas 34, el peso del bastidor anterior suspendido 40 ocasionará que oscile hacia abajo, libre de las orejas de enclave 32. Ya que las patas 42, 92 están conectadas mediante varillas 110, 112, y las patas 44, 94 están conectadas por espigas 114, 116, y además en vista de las posiciones de las espigas de articulación 48, 114, sobre las cartelas de articulación 24, 26 el bastidor superior 4 al propio tiempo oscilará hacia el bastidor posterior 90 y el respaldo 126 plegado situado adyacente a él. Cuando el bastidor superior 4 se acerca al respaldo 126, este último se eleva ligeramente lejos del bastidor posterior 90 de forma que la porción de agarre 16 del manillar 10 pasará por detrás del margen superior o exterior de la placa de respaldo 138. Esto permite a los miembros laterales 6, 8 del bastidor superior 4 disponerse en yuxtaposición con las patas 92, 94, respectivamente, del bastidor posterior 90.

188364



finada. Además, es posible proporcionar en la sillita 2 una tira de asa 282 situada adyacente a la abertura alargada 140 como un medio para llevar más convenientemente la sillita 2, como se ve mejor en la figura 12.

5. Asímismo es posible fijar la sillita plegada 2 en una caja portadora 284 que tiene una tira para los hombros 286, por lo que la sillita plegada 2 puede ser llevada en una disposición sobre los hombros dejando libres las manos del usuario para otros usos.
10. Cuando el usuario desee utilizar de nuevo la sillita 2 puede desplegarse rápidamente, sencillamente siguiendo las etapas antes descritas en sentido inverso. El usuario extiende hacia abajo, agarra las palancas 156, 158, entre sus dedos y las aprieta conjuntamente hasta que el respaldo 126 oscila libre del bastidor posterior 90. Luego los bastidores anterior 40 y superior 4 son agarrados y deslizados hacia afuera del bastidor posterior 90 hasta que los botones 50, 52, son llevados hacia dentro por las superficies de leva 36 y subsiguientemente saltan hacia afuera en empeno con las aberturas 34 de las orejas de enclave 32. En esta posición, los bastidores 4, 40 y 90 se enclavarán todos en ángulos pre-determinados entre sí. Luego, las palancas de enclavamiento 156, 158 son de nuevo agarradas y apretadas una hacia otra mientras se eleva el respaldo 126. Las palancas 156, 158 pueden ser liberadas cuando los extremos de las barras de enclavamiento 144, 146, registran con los extremos posteriores de las ranuras arqueadas 226 de las cartelas 220, 222, o cuando los extremos de las barras registran con aberturas opuestas 168 en miembros laterales 6, 8. En el primer momento el respaldo 126 estará en una posición ligeramente reclinada como
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



se ilustra en la figura 8, que es más apropiada para dormir que la posición totalmente erecta. Debe observarse que las cartelas de articulación 220, 222, si se desea, pueden estar provistas de una pluralidad de aberturas espaciadas arqueadamente en lugar de ranuras arqueadas 226 de forma que el respaldo 126 pueda enclavarse opcionalmente en una pluralidad de posiciones reclinadas.

5.

Finalmente, el botón 198 es deprimido más allá de la abertura 200 mientras que el apoya-piernas 184 es estirado hacia afuera en la distancia deseada. El apoya-piernas 184 es subsiguientemente descendido hasta que un par de muescas 196 empuñan las espigas 180 opuestas que se proyectan hacia dentro y se oscila el apoya-pies 104 a la posición vertical para recibir las plantas de los pies del niño.

10.

Es evidente de lo que precede que la sillita 2 plegada en un paquete altamente compacto, fácil de transportar, y la transformación de la posición erecta a la posición plegada o viceversa se alcanza fácilmente, meramente por la manipulación de unos pocos botones y miembros estructurales articulados. Cuando se encuentra en la posición plegada, la sillita 2 puede ser llevada en una forma similar a una bolsa de compra convencional.

15.

En vista de lo anterior, se verá que se alcanzan los varios objetos de la invención y otras ventajas.

20.

Como que se pueden efectuar varios cambios en las anteriores construcciones sin salir del objeto de la invención, se comprende que toda la materia contenida en la descripción anterior o mostrada en los dibujos se interpretará como ilustrativa y no en un sentido limitativo.

25.



N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Una sillita para niño plegable, caracterizado porque comprende una pluralidad de bastidores que incluyen un bastidor superior, un bastidor anterior y un bastidor posterior, unos medios de articulación para conexión oscilable de los extremos superiores de los bastidores anterior y posterior al bastidor superior en proximidad estrecha entre sí en una forma tal que los bastidores pueden plegarse opcionalmente desde una posición erecta, en donde los bastidores se disponen en ángulos predeterminados entre sí hasta una posición plegada en la que los bastidores están presentes en una
10. relación lado a lado, medios de enclave de los bastidores para retener los bastidores en la posición erecta, un respaldo montado articuladamente con respecto a los bastidores, unos medios de enclave de respaldo para retener liberalmente el respaldo en un ángulo predeterminado con respecto a los bastidores, un asiento, unos medios de soporte para retener el
15. asiento substancialmente horizontal cuando los bastidores están en la posición erecta, varillas de conexión que interconectan los bastidores anterior y posterior en relación espaciada a los medios de articulación, medios para conectar articuladamente el respaldo en su extremo inferior a las citadas varillas de conexión, empujando los citados medios de enclave de respaldo liberablemente el bastidor superior para
20. retener el respaldo en una posición substancialmente erecta.
25. 2.- Una sillita para niño, según la reivindicación 1, caracterizada por una cartela de articulación interpuesta
- 30.

188364



entre la barandilla y el respaldo para asegurar articulada-
mente la barandilla al respaldo, siendo aptos los medios de
enclave del respaldo para empeñar la cartela de articulación
cuando los bastidores están en la posición erecta y retener
el respaldo en una posición reclinada que es más inclinada
que la posición substancialmente vertical.

5.

3.- Una sillita para niño, según la reivindicación
1, caracterizada por una capota que comprende un bastidor de
capota unido por lo menos a uno de los bastidores, una cubri-
ción de capota fijada sobre el bastidor de capota y dispues-
ta en relación espaciada por encima de la porción de asiento,
y un miembro transparente fijado en la cubrición de capota
de forma que un niño que se encuentre sobre el asiento pue-
de ser observado desde una posición por encima y por detrás
de la sillita.

10.

15.

4.- Una sillita para niño plegable.

Según se describe y reivindica en presente memo-
ria descriptiva que consta de 22 hojas foliadas y escritas
a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los di-
bujos reglamentarios.

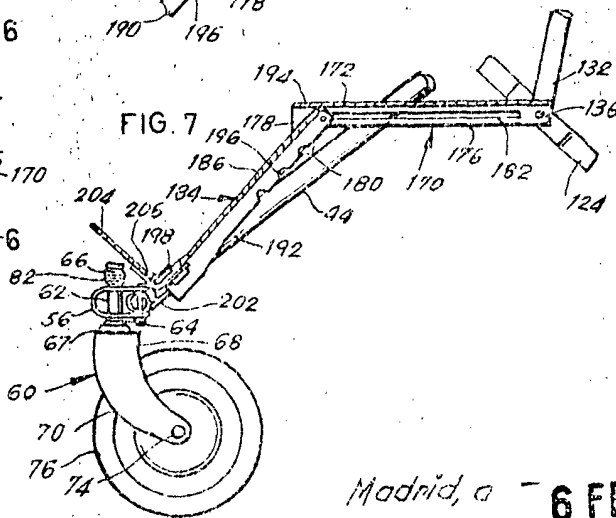
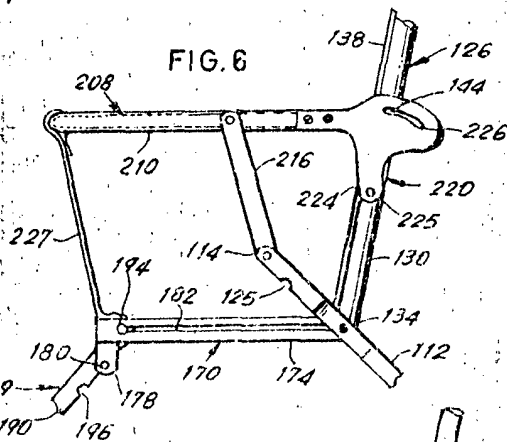
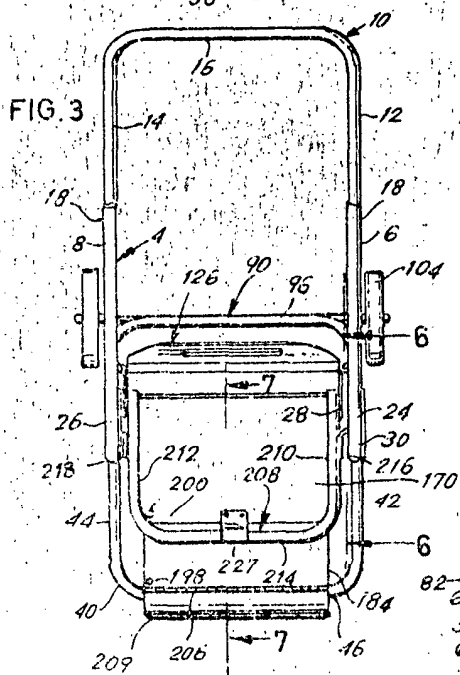
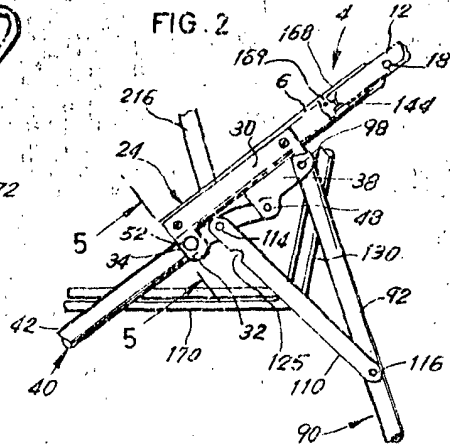
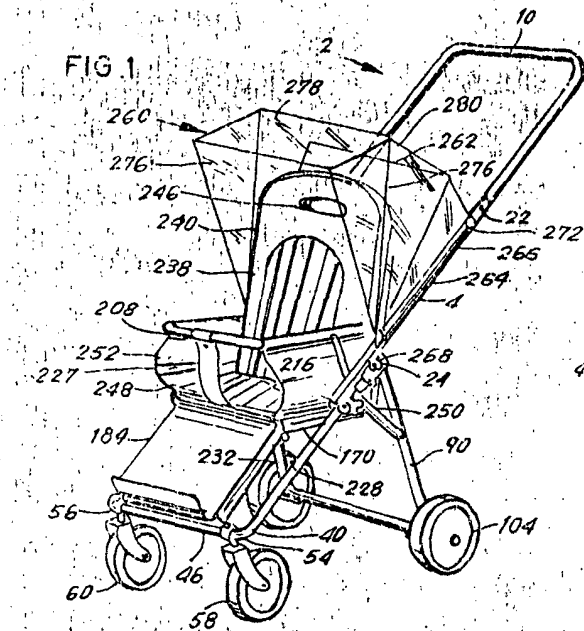
20.

Madrid, a

6 FEB. 1973

p.a.

JAIMÉ ISERIS



Madrid, a 6 FEB. 1973

P.O. JAIME ISERN



FIG. 4

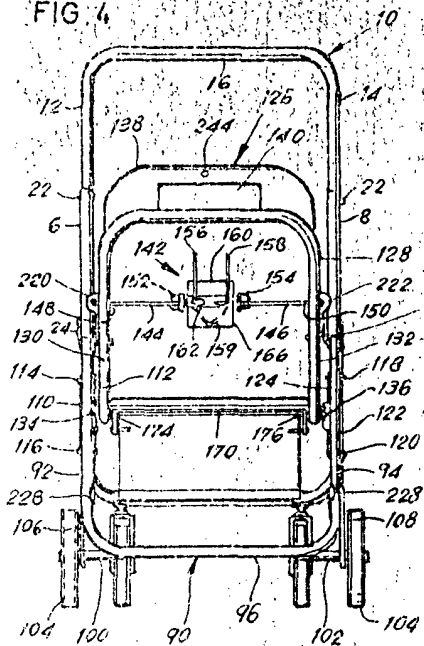


FIG. 8

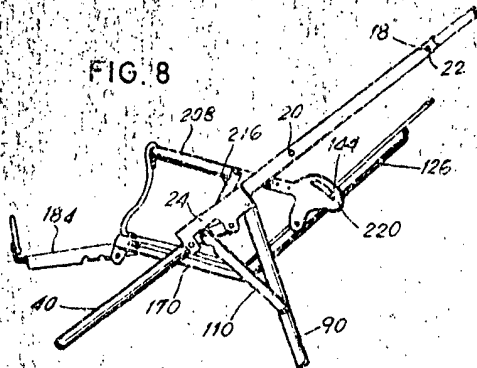


FIG. 9

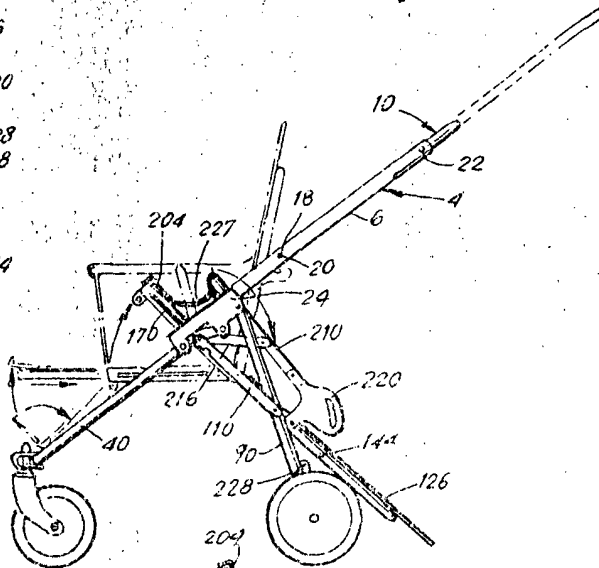
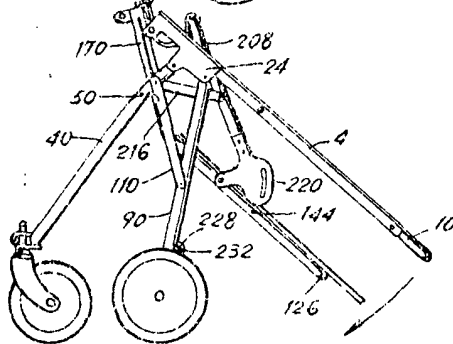


FIG. 10



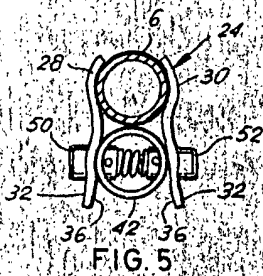
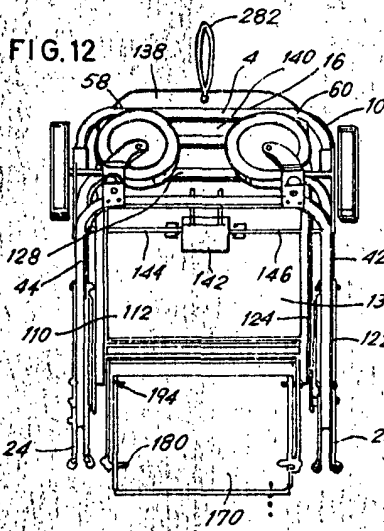
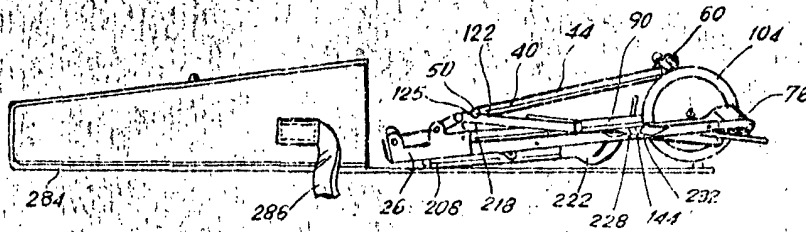
Madrid, a 6 FEB. 1973

p.o. JAIME ISERN

188364



FIG. 11



Madrid, a 6 FEB. 1973

P.O. JAIME ISERD

[Handwritten signature]